



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de agosto de 1992

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Clachichil No. 1 y manantial Clachichil No. 2, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección General de Administración del Agua.-Expediente: 201/56194.

DECLARACION NUMERO 1/92.

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo Clachichil No. 1 y manantial Clachichil No. 2, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL CLACHICHIL No. 1.—Sus aguas afloran a 3,700 metros aproximadamente al Norte del poblado El Moral; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso de riego durante el estiaje, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre

ARROYO CLACHICHIL No. 1.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Este, recorren una longitud total aproximada de 350 metros, 100 metros aproximada-

mente abajo de su origen, dentro de la zona federal y por la margen derecha reciben las aguas del manantial Clachichil No. 2, 250 metros aproximadamente adelante afluyen por la margen izquierda al arroyo Xonulco, este último forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante Declaratoria No. 3 de fecha 17 de marzo de 1944, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de abril del mismo año.

MANANTIAL CLACHICHIL No. 2.—Sus aguas afloran a 100 metros aproximadamente abajo del origen, en la margen derecha y dentro de la zona federal del arroyo Clachichil No. 1; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso de riego durante el estiaje y en época de lluvia los excedentes escurren en cauce del arroyo Clachichil No. 1.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracciones V y VIII, y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Mex., jueves 27 de agosto de 1992 | No. 42

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Clachichil No. 1 y manantial Clachichil No. 2, municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5090, 5091, 5092, 5049, 4060, 4071, 354-A1, 4067, 4063, 3886, 3983, 3991, 5069, 5029, 4027, 4029, 4016, 4033, 4026, 4035, 5076, 5086, 4051, 4047, 5046, 5033 y 4075.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4065, 4076, 4066, 4072, 4061, 5038, 5028, 5030, 5031, 5027, 5039, 5040, 5041 y 372-A1.

(Viene de la primera página)

el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional las aguas del manantial arroyo Clachichil No. 1 y manantial Clachichil No. 2, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 6 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de agosto de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 97/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ y ANDRES PLATA GONZALEZ, endosatario en procuración de RAUL PLATA GONZALEZ en contra de VICENTE ALVAREZ SANCHEZ, el C. juez señaló las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil marca Volkswagen, tipo Caribe GT, modelo 1982, color verde, dos puertas, serie 1700060045, llantas delanteras fijas y traseras media vida, placas de circulación NBS-398 del Estado de México, con auto estereo marca Broksonic, una máquina inyectora de veladoras de 100 X minuto, manual, fija en dos lques de madera sin número de serie, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5090.—27, 28 y 31 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1901/91, LAURA PLATA GONZALEZ, endosatario en procuración de JOSE LUIS LOPEZ REYES en contra de LUIS SERVIN, del juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las once horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un televisor marca Philco 24", blanco y negro, sin modelo, sin serie color café tipo madera, sin funcionar, un modular marca Stromber Carlson, modelo 38, JRS tornamesa color café con gris, radio AM FM, casetera dos baffes de la misma marca, modelo 205 B color café de 40 X 60 cm., en regular estado, un ventilador portátil con dos aspas, una rota marca Phillips color beige, 4 botones, sin doleo ni serie, en mal estado, un televisor marca Portland de 14", modelo TCK 405 serie 87651141 de color 28 botones color café tipo madera en regular estado, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de un millón treinta mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5091.—27, 28 y 31 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1238/92
Segunda Secretaría

GERARDO RAMIREZ CORTES promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Xaltipac, ubicado en calle Agustín de Iturbide, lote 1, manzana 90, colonia Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; al sur: 10.00 m con lote 89 de la misma manzana; al oriente: 15.10 m con lote 2 de la misma manzana; y al poniente: 15.10 m con calle Abelardo Rodríguez, con una superficie de 151.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México.—Texcoco, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paullagua Zúñiga.—Rúbrica. 5092.—27 agosto, 1 y 4 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1497/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN JOSE VEGA NAVA en contra de MARTIN PEÑA, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las trece horas del día catorce de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: I.—Un televisor marca J.V.C., modelo C-2010 20 pulgadas, con seis botones digitales y control remoto; II.—Videocassetera marca Sony Super Betamax modelo SL-5600, con control remoto, todo en regular estado de uso usada; III.—Un modular marca York, modelo 2116 KP907033066 con radio AM-FM, casetera tornamesa, todo integrado en un solo mueble con dos baffles de 30 cm. de altura por 10 cm. de ancho y 15 cm. de fondo en color negro usado, muebles y accesorios en regular estado; IV.—Un automóvil marca Renault 12, Sedán placas MXJ907, cuatro puertas, modelo 1974, motor M921651, serie 3766561, placas del Estado de México, con Registro Federal de Automóviles 2872254, en muy mal estado, con el motor desarmado.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de dos millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional.—Toluca, México, a 18 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica 5049.—25, 26 y 27 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría

Que en el expediente número 1333/92, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por URIAIDE REYES VAZQUEZ, respecto de un lote de terreno ubicado en el fraccionamiento Los Pinares perteneciente al municipio de Metepec, Estado de México, en calle de Manuel Doblado número 23, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m colinda con lote número 23 propiedad de la señora Uriaide Reyes Vázquez que lo soy la promovente; al sur: también 10.00 m y colinda con un terreno baldío; al oriente: 9.70 m colinda también con terreno baldío; y al poniente: 9.70 m colindando con el lote número 24 propiedad del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, y una superficie de 97.00 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana García Soto.—Rúbrica 4060.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 832/92 el C. JUAN JOSE CHAVEZ ROCHA, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Calzada del Panteón No. 207, en el barrio de San Juan, San Mateo Atenco México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.50 m con Calzada del Panteón; al sur: 26.50 m con Francisco Margarito Martínez Castañeda; al oriente: 41.75 m con Jordán González; al poniente: 41.75 m con Clara Domínguez Viuda de Manjarez; con una superficie aproximada de 1106 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres

veces de tres en tres días para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 4071.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRANCISCO LOPEZ SAUL, promueve expediente 1438/92-1, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en calle privada s/n, lote 35, manzana 302, de la colonia San Antonio Zomeyucan, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, y cuenta con la superficie de 177.58 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 23.5 m colinda con Jesús Torres González y Oscar Pañeda Torres; al este: 26.5 m colinda con Fernando Torres González; al sur: 15.0 m colinda con calle privada.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, y se da en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 354-A1.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1686/92-2a.

HUGO MARTINEZ ENRIQUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, para acreditar el hecho o posesión que tiene, respecto del inmueble ubicado en Segunda Cuadra de Tenochtitlán sin número, del predio denominado La Mora, colonia Cuauhtémoc, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.70 m con Guillermo Ramos Soria; al sur: 27.70 m con Cerrada de Tenochtitlán; al oriente: 14.00 m con Pablo Muñoz Canales; al poniente: 14.00 m con Juan Ramírez Martínez; con una superficie de 387.8 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un diario de mayor circulación de este distrito Judicial.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de julio de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4067.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2979/1992, ROMUALDO ESTRADA CRESANTO, promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre fracción de terreno, ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número, en Santa Ana Tlalpatitlán, México, norte: 13.11 m con calle Vicente Guerrero; sur: 13.30 m con Marciano Sánchez; oriente: 71.43 m con Rosendo Arzate de la Cruz; poniente: 71.43 m con Valeriano Estrada de la Cruz, superficie aproximada 925.00 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E. de tres en tres días, si vale. García.—Rúbrica. 4063.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

PALEMON SOTELO BAHENA.

ALICIA BENITEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 861/92 que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 120-A, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con el lote 19; al sur: 17.00 m con el lote 21; al oriente: 9.00 m con la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al poniente: 9.00 m con el lote 29; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3886.—5, 17 y 27 agosto

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE ARTURO FLORES CERON, en el expediente marcado con el número 867/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 105, de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle San Esteban; al poniente: 10.00 m con lote 25; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Lama Rangel.—Rúbrica. 3886.—5, 17 y 27 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm 1022/92

Segunda Secretaría

FLORENTINA MENCHACA ESTRADA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio de compra-venta ubicado en domicilio conocido en el pueblo de Cuernalan, municipio de Acolmán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m y linda con Genzalo Gomez Mejía; al sur: 15.00 m y linda con Sr. Rafael Hernández Vargas; al oriente: 15.00 m y linda con la Sra. María de los Angeles Badillo Allende; y al poniente: 15.00 m y linda con calle Mineral s/n., teniendo una superficie de 225 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3983.—13, 27 agosto y 10 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm 1210/92

Segunda Secretaría

MIRIAM VALDIVIA CASAS, en su carácter de albacea testamentaria de ASCENCION VALDIVIA RIVERA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Totecla, ubicado en el pueblo de Coatlinchán, de este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México con una superficie total aproximada de: 10,152.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 m con propiedad del Sr. Delfin Trujano; al sur: 32.00 m con propiedad del Sr. Petronilo Mancilla; al poniente: 197.00 m con propiedad del Sr. Ascencio Valdivia; y al oriente: 179.00 m con propiedad del Sr. Otoniel Feroso.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3991.—13, 27 agosto y 10 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Expediente número 707/91, **JOSE VELAZQUEZ MIRANDA**, le demanda a **LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ**, en la vía ejecutiva mercantil, el pago de la cantidad de \$ 8060,000.00 (ocho millones de pesos (00/100 M.N.), como suerte principal así como el pago de los intereses moratorios del 15% mensual, con fundamento en lo que dispone el artículo 1411 del Código de Comercio, anunciase la venta del bien embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, convocando postores para el efecto de que concurren si a sus intereses, conviene a este tribunal al remate del bien embargado, diligencia que tendrá verificativo el día cuatro de septiembre del presente año a las once horas, sirviendo de base para dicho remate el precio de avalúo que corre agregado a los autos de veinte millones de pesos (00/100 M.N.), el cual tiene las siguientes características: un tractor Ford 6660, color azul, número de motor Oxe 137522, 4 cilindros, serie 2x43333, pintura en franco deterioro, asiento en malas condiciones, llantas traseras con un 70% de desgaste, llantas delanteras desgastadas, sistema hidráulico deficiente, la instalación eléctrica en malas condiciones, toma de fuerza normal.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 5059.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente Núm. 891/92, **FELIX HERNANDEZ DAVILA**, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en Nicolás Bravo sin número en Capulhuac, Estado de México, distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m y linda con calle Nicolás Bravo, al sur: 10.00 m y linda con el C. Isidoro Hernández Dávila, al oriente: 32.80 m y linda con el C. Alvaro Linares Bobadilla, al poniente: 32.80 m y linda con el C. Tomás Hernández Dávila.

El C. Juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5029.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ BARBA.

IGNACIO RUIZ BECERRIL, en el expediente número 115/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 45, de la manzana 44, de la Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con lote calle Atzacapotzaleo; al poniente: 9.00 m con lote 20, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

CENORIO LEDEZMA MARTINEZ VDA. DE SUAREZ

Y MA. CRUZ SUAREZ LEDEZMA.

SANTIAGO AVILA RAZO, en el expediente número 2638/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número once, de la manzana doscientos noventa y nueve, de la colonia Aurora en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.15 m con lote diez; al sur: en 17.15 m con lote diez; al oriente: en 8.90 m con lote treinta y tres; al poniente: en 8.70 m con calle Mariquita con una superficie total de 150.92 metros cuadrados. Ignorando su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante de Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

ERELIN CRUZ P.

JOEL SANCHEZ ORDAZ en el expediente número 1976/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 26, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 32; al poniente: 10.00 m con Abasco con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por

apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, **P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica

4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

RENE GONZALEZ CAMPUSANO Y MARIA
DEL CARMEN GARCIA DE GONZALEZ.

SILVIA AZUCENA SANCHEZ GARCIA, en el expediente número 2195/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 279, de la colonia Ampliación La Perla de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle Oriente Tres; al poniente: 8.00 m con lote 27; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica
 4027.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

En el Expediente Núm. 139/92, **CONSTANCIO SALINAS NIEVES** en juicio ordinario civil demanda de **JOAQUIN ALMENDRO JIMENEZ Y MANUEL CULEBRA MUÑOZ** lo siguiente: la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 38 de la Fracción 32 Sección Jardines, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al noroeste: 22.00 m con Plaza Jardines; al suroeste: 30.00 m con lote número 39; al noreste: 30.00 m con avenida del Vergel; al sureste: 22.00 m con lote número 1, con una superficie total de: 660.00 m², que se ha convertido en propietario de dicho inmueble; y, El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El C. juez del conocimiento admitió la demanda ordenando el emplazamiento por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en otro de mayor circulación, haciéndole saber a los demandados que deberán de presentarse en un término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, fijando además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente. Apercibidos que si transcurrido dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos en juicio, se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial, esto con fundamento en los artículos 185 y 195 del código en cita en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Laura Salero Legorreta**.—Rúbrica.
 4029.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

GREGORIA ZARAGOZA VIUDA DE SOSTENES, en el expediente 2811/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 44, de la manzana 175, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 43, al sur: 17.00 m con calle Cielito Lindo; al oriente: 9.00 m con calle Enramada; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4016.—17, 27 agosto y 8 septiembre

AURORA SUR, S.A.

AURELIO FLORES ROMERO, en el expediente 1032/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 8, de la manzana 90, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con Paloma Negra, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

4016.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DARIO AYALA GALLARDO

MA. ISABEL HERNANDEZ GODINEZ, en el expediente marcado con el número 825/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 37-A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 37; al poniente: 10.00 m con lote 4; con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por

gestor que pueda representarlo a juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, previéndole señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá la demanda contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados del juzgado. Se expide el presente a los 6 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4031.—17, 27 agosto y 8 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 922/92

Segunda Secretaría

C. JESUS MORELOS ROSALES

C. GUADALUPE SANCHEZ BENITEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil le demanda, por las causales que indica y hace valer a) la disolución del vínculo matrimonial, b) terminación de la sociedad conyugal, c) el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las siguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4026.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

C. ANA MARIA URRUTIA SANDOVAL

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México se encuentra radicado un juicio ordinario civil, promovido en su contra por JESUS ESPINOZA CHAVEZ, expediente número 875/92, y en el que se reclama: A) El divorcio necesario por la causal de abandono de hogar conyugal, previsto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente; B) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos habidos en el matrimonio, así como C) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio y toda vez y por desconocerse su actual domicilio, el ciudadano juez del conocimiento por acuerdo de fecha tres de julio del año en curso, ordenó se le emplazará por medio de edictos, haciéndole saber por este conducto que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, previéndole además que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, México, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Cuautitlán, Estado de México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.—Rúbrica. 4035.—17, 27 agosto y 8 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1124/92-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en contra de GERARDO CUBILLAS ESCALANTE, se ha señalado las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo como base del remate la cantidad de cuarenta millones de pesos valor designado por los peritos, remate de los vehículos marca Volkswagen Corsar modelo 1985, número de serie 32FC3B1143, número de motor DU014894, Registro Federal de Vehículos 7697097, color gris, cuatro puertas, rines de aluminio en mal estado de uso, llantas en mal estado de uso, parrilla delantera rota en el lado derecho, sin auto estereo, con vestiduras en estado regular de uso, placas de circulación NAV 462 del Estado de México. Vehículo marca Volkswagen Corsar Variant modelo 1986, número de serie 23G0142017, número de motor DU024329, Registro Federal de Vehículos 8663374 cinco puertas, color champagne, rines de agencia, llantas en mal estado de uso, sin auto estereo, con abolladura en la salpicadera delantera derecha, asimismo en la defensa trasera lado derecho e izquierdo placas de circulación 917EBA del Distrito Federal por lo que se convocan postores para los efectos legales conducentes:

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación de esta población y en los avisos de este juzgado, se expiden los presentes a los veinte días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 5076.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 269/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ, endosatario en procuración de FILEMON SANTIAGO PEREZ en contra de RAUL BARBERENA C. El C. Juez señaló las once horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un modulator, marca Mecoa doble cassette, tornamesa, A.M., equalizador integrado, 22 botones, modelo HS 245, bosina gris 20 X 20, en regular estado, sin comprobar su funcionamiento, un regresador Mustang Beta, color negro, serie 81 44497 en buen estado, un televisor control remoto, color negro, modelo MTV-133, serie 01775, sin verificar su funcionamiento, una máquina de coser, marca Alfa, color verde, serie 242305 mueble de madera, cajones rotes regular estado, una video Betamax Sony negro, modelo SL P8800R solo reproduce, una televisión, marca Siera, blanco y negro 19" amarillo con negro, con antena de conejo, 4 botones sin funcionar, sin número de modelo, ni serie, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de un millón setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5086.—26, 27 y 28 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DEL DE CUJUS EZEQUIEL ENRIQUEZ CAMACHO.

La señora CATALINA ENRIQUEZ CAMACHO, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermano señor EZEQUIEL ENRIQUEZ CAMACHO, quien falleció el día veintiseis de febrero de mil novecientos setenta y uno en esta ciudad de Toluca, México, y se radicó la presente sucesión con el número

de expediente 258/91, teniéndose como pariente colateral del de cujus a la denunciante mencionada anteriormente y por medio del presente edicto se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de la citada denunciante, comparezcan a este juzgado en términos de Ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica 4051.—18 y 27 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace de su conocimiento del público en general, que por escrito presentado el día 8 de octubre de 1991, la señora REINE RAZO VERA, por su propio derecho, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de MARIA ADELAIDA VERA AQUILES, como sobrina de la autora de la sucesión la que se tuvo denunciada y radicada ante este juzgado, por auto de fecha 9 de octubre de 1991, bajo el número 1398/91-1, habiendo nacido la señora MARIA ADELAIDA VERA AQUILES, en los Gasca, Villagrán, Guajuato, teniendo su último domicilio en calle del Trabajo número 32, Boulevares de Ecatepec de Morelos, México, y falleció con fecha 29 de diciembre de 1987, en la ciudad de México, Distrito Federal, para que los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México a reclamarlo dentro del término de 40 días hábiles, contados del siguiente a la fijación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo se presumirá que carecen de interés en la presente sucesión.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 13 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4047.—18, 27 agosto y 7 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

en el expediente Núm. 1695/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GREGORIO CAMACHO VELAZQUEZ y en contra de RAFAEL PEÑA MEDINA, se señalaron las trece horas del día 7 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un vehículo Renault R5, placas de circulación MMZ-201 del Estado de México, motor y serie número A10007631, factura 3533 de Autos Universales de Toluca, S.A. pintura dañada. Un Volkswagen, color naranja, placas de circulación MUR012 del Estado de México, en malas condiciones de pintura y hojalatería. Los derechos de un departamento ubicado en el fraccionamiento Juan Fernández Albarrán Edif. 16-201, Metepec, México, Televisión, mueble blanco, marca Philips, modelo Cosmos de 8.5 pulgadas, selector de canales para control, blanco y negro, Modular marca Sanyo, color negro, equalizador integrado, A.M.F.M., doble cassette, modular marca Packard Bell doble cassette, tornamesa, radio A.M.F.M. color negro

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fija en el estrado de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como el demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CATORCE MILLONES CIENTO VEINTE CINCO MIL PESOS, cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Abfiter González, Rúbrica. 5046. 25, 27 y 31 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

El señor ROMAN CRUZ CRUZ, en el expediente 290/92, relativo al juicio de información de dominio, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, la prescripción del inmueble ubicado en el barrio del Plan, perteneciente al municipio de Villa del Carbón, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas de 72.00 (setenta y dos metros), 7.80 (siete metros ochenta centímetros), 9.50 (nueve metros cincuenta centímetros); al sur: en dos líneas de 22.00 (veintidos metros) y 59.50 (cincuenta y nueve metros cincuenta centímetros) y colinda con Josefina Cruz Cruz; al oriente: en cuatro líneas de 45.50 (cuarenta y cinco metros con cincuenta centímetros), 22.50 (veintidos metros cincuenta centímetros), 3.90 (tres metros noventa centímetros) y 21.50 (veintiún metros con cincuenta centímetros) colinda con calle Isidro Fabela y Josefina Cruz Cruz; al poniente: con 100.00 (cien metros) y linda con Efién Cruz C; al norte linda con Josefina Cruz Cruz y Cirilo Cruz C.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región—Jilotepec, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5033.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

La señora JOSEFINA CRUZ CRUZ, en el expediente número 289/92, relativo al juicio de información de dominio, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria la prescripción del inmueble ubicado en el barrio del Plan, del municipio de Villa del Carbón, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 22.00 (veintidos metros) y linda con Román Cruz Cruz; al sur: en dos líneas de 7.80 (siete metros ochenta centímetros) y 9.50 (nueve metros con cincuenta centímetros) linda con Román Cruz Cruz; al oriente: 26.00 (veintiseis metros) linda con calle Isidro Fabela; al poniente: en dos líneas de 22.50 (veintidos metros cincuenta centímetros) y 3.90 (tres metros noventa centímetros) y linda con Román Cruz Cruz.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por 3 veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región—Jilotepec, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5033.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 963/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO JIMENEZ BENTEZ, en contra de ENRIQUE PULIDO N Y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. juez de los autos dictó auto, ordenando que se señalen las diez horas del día veintiseis de agosto del año en curso, para la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, anunciándose su publicación por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos y GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fijará en los estrados del juzgado deviendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.—Tenango del Valle, México, a diecisiete de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ernesto Vilchis.—Rúbrica.

4075.—19, 24 y 27 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1169/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ endosatario en procuración de DISTRIBUIDORA MAR-ZAB DE C.V. en contra de DANIEL BAHENA GARCIA y SILVIA MAGALLON DE BAHENA, el C. juez señaló las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son dos predios uno de ellos inscrito en folio de derechos reales No. 1722 de fecha 28 de enero del año 1958 correspondiente al distrito judicial de Mina, y el segundo inscrito al folio de derechos reales No. 1077 correspondiente al distrito judicial de Mina, de fecha 13 de septiembre 1985, con medidas y colindancias que son: norte: 30.00 m con Jacinto Zavaleta; sur: 37.60 m con Avenida Constituyentes; oriente: 20.00 m con Avenida Constitución; poniente: 28.80 m con calle J. B. Moya; superficie total 744.00 m², con José Reynoso; sur: 40.00 m con Candido Bahena González; oriente: 40.00 m con José Reynoso Maldonado; poniente: 40.00 m con carretera Altamirano Coyuca de Catalán; superficie de 1.600.00 m².

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, y en el juzgado de Ciudad Cuernavaca, Morelos, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de seiscientos cincuenta millones de pesos en que fueron valorados por los peritos nombrados y convequeados postores y acreedores correspondientes—Toluca, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5030.—21, 27 agosto y 1o. septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1244, SEBASTIAN GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 72.00 m con José Rea Solórzano; sur: 76.00 m con Pedro Pichardo Tejada; oriente: 40.00 m con María Isabel Solórzano Muñoz; poniente: 48.00 m con Carmen Baylón Ext. Sup. de: 3,256.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4065.—19, 24 y 27 agosto,

Exp. 1245, CARITINA MOLINA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Silvano Domínguez; sur: 10.00 m con calle de Rodríguez; oriente: 18.40 m con Juana Acosta Vara; poniente: 18.40 m con Gumaro Ayala Escobar Ext. Sup. de: 184.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4065.—19, 24 y 27 agosto,

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4552/90/91, JOSE GUADALUPE GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San Isidro, calle Otoño S/N, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con Sra. Ana María González Rodríguez, sur: 13.40 m con José Luis González Rivera, oriente: 7.36 m con calle Otoño, poniente: 7.36 m con Gustavo González Rivera.

Superficie aproximada de: 98.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4546/90/91, MAGDALENA ANAYA DE FONSECA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Gigante", calle 5 de Febrero S/N, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.57 m con Cándido Mondragón Noguez, sur: 29.75 m con Delfina Montoya, oriente: 15.66 m con Manuel Sandoval, poniente: 15.66 m con calle 5 de Febrero.

Superficie aproximada de: 480.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4559/103/91, PLUTARCO ARNULFO FRAGOSO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlantenco, calle 20 de Noviembre S/N, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.72 m con Rafael Fernando y Valentín Fragoso González, sur: 18.72 m con Valentía Fragoso Valdez, oriente: 5.55 m con Valentín Fragoso Valdez, poniente: 5.55 m con calle 20 de Noviembre.

Superficie aproximada de: 103.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4562/106/91, BERNARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Portugal No. 13 colonia Hidalgo, municipio de Coacalco, P.D. San José, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con calle Portugal, sur: 19.00 m con Martina Téllez de Zavala, oriente: 31.60 m con señores Centurión, poniente: 31.60 m con Rodolfo Hidalgo C.

Superficie aproximada de: 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4560/104/91, GILBERTO SALINAS ORDÓÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cruztitla, calle Iturbide No. 12, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.430 m con Carmen Villanueva de Nájera, sur: 28.230 m con Víctor Manuel Salas, oriente: 14.325 m con Sara Villanueva de Pérez, poniente: 10.090 m y 5.815 m con calle Iturbide.

Superficie aproximada de: 399.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4549/93/91, JOSE LUIS GONZALEZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "San Isidro", Cda. de Otoño No. 27 Col. Zacuautitla, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.13 m con Cda. de Otoño, sur: 13.13 m con Sr. Guadalupe González Rivera, oriente: 12.20 m con señor Gustavo González Rivera, poniente: 12.20 m con Callejón sin nombre.

Superficie aproximada de: 161.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 5195/112/91, LUISA LUNA ESCALONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. San José Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 92.00 m con María Luisa Marina González, sur: 90.50 m con la vendedora, oriente: 30.10 m con calle de su ubicación, poniente: 29.50 m con sucesión de Adelaido Téllez y Juan Rodríguez.

Superficie aproximada de: 2,717.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4008/58/91, DANIEL CAPISTRAN MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Capultitla, San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle continuación de Cda. Independencia, sur: 10.00 m con familia Martínez Ampudia, oriente: 24.30 m con Patricia Cruz Medina, poniente: 24.30 m con propiedad del vendedor.

Superficie aproximada de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 1719/77/90, ESTANISLAO GANYES SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con fundidora, oriente: 17.00 m con Serafín Huerta, poniente: 17.00 m con Juan Alcántara.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 1721/79/90, FORTUNATA DAMIAN DE ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Lt. 9, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con Sra. Benita Cruz, sur: 18.50 m con Agustín Cruz López, oriente: 8.00 m con canal del Risco, calle, poniente: 8.00 m con Concepción Guzmán.

Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4561/105/91, ABRAHAM PORTUGUEZ CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xancopinca", avenida Morelos No. 8, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.90 m con vía José López Portillo, sur: 10.00 m con Avenida Morelos, oriente: 33.20 m con Rolando Portuguese Cortez, poniente: 32.80 m con Ignacio Maya.

Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4555/99/91, DONATO SERRANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teopanasco", calle 2 de Abril No. 7, antes camino vecinal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 18; sur: 8.00 m con camino vecinal; oriente: 24.00 m con lote 16 y 17; poniente: 24.00 m con lote No. 13.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4556/100/91, FEDERICO ALVARADO MAQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Gigante", calle camino a Veracruz s/n., Col. Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.20 m con Tomás Juan Alvarado Maqueda; sur: 20.50 m con Enrique Reyes; oriente: 12.00 m con María Anastacia Alvarado Martínez; poniente: 14.20 m con calle camino a Veracruz.

Superficie aproximada de: 201.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4557/101/91, JOSE GILBERTO GOMEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Coacalco hoy privada de Morelos P.D. Tlatelco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con Rafael Enríquez Díaz; sur: 12.00 m con fraccionamiento restante; oriente: 4.00 m con privada de Morelos; poniente: 4.00 m con Raymundo Portuguese.

Superficie aproximada de: 48.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. I.A. 4558/102/91, ISAIAS SERRANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de Coacalco hoy calle 2 de Abril No. 9, P.D. "Teopanasco o Telcache", municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con lote No. 16; sur: 30.00 m con calle Dos de Abril; oriente: 8.50 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 8.00 m con lote No. 14.

Superficie aproximada de: 234.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 4076.—19, 24 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 125/92, EFRAIN RAMIREZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jofre Ortiz de Domínguez, municipio de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda, norte: 27.00 m con Irma Martínez Gomez; sur: 27.00 m con Ma. David Valencia Eligio; oriente: 6.00 m con Ma. del Carmen Morales Duplán; poniente: 8.00 m con calle de su ubicación.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 89/92, RICARDO FLORES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.00 m con calle sin nombre; sur: 13.00 m con calle sin nombre; oriente: 40.50 m con Melquiades Serrano Navarro; poniente: 40.50 m con Erasto García Pérez.

Superficie aproximada de: 526.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 90/92, LEOPOLDO DOMINGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda, norte: 25.00 m con Rigoberto Ríos Macedo; sur: 25.00 m con Leopolda Macedo López; oriente: 18.00 m con barranquilla; poniente: 18.00 m con calle sin nombre, frente a la parte posterior de la Iglesia. Superficie aproximada de la construcción es de Norte a Sur 15.00 m y de Oriente a Poniente 4.00 m con Porta' de 2.50 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 129/92, CATALINA MARQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto de la Uva, municipio de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda norte: 10.00 m con carretera Amatepec-La Goleta; sur: 12.00 m con Gilberto Campuzano Lujano; oriente: 10.50 m con Raúl Márquez Hernández; poniente: 12.00 m con Francisco Márquez Hernández.

Superficie aproximada de: 129.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 121/92 J. JESUS CAMPUZANO LUJANO Y DALILA VENCES LUVIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Amatepec, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linda: norte: 7.71 m con David Valencia Eligio; sur: 7.50 m con terreno de Abel Jaramillo Hernández y Minerva Castañeda; oriente: 11.00 m con David Valencia Flizón; poniente: 11.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Sup. aproximada de: 83.71 m². sup. construida 83.71 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 122/92, J. EL FAZAR HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Sultepec, distrito de mide y linda: norte en 3 líneas, 49.00 m, 36.00 m y 48.60 m con Ignacio Brungas Arce y Ángela Arellano; sur: en 3 líneas, 35.00 m, 3.50 y 62.50 m con Francisca Ortiz R., Anita Acosta y Fernando Parfán; oriente: en 3 líneas 30.50 m, 5.50 m y 44.20 m con Francisca Ortiz Rodríguez; poniente: 41.50 m con Fernando Parfán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 123/92, ADRIAN TRUJILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Coss, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 13.00 m con Ma. Guadalupe Cardoso y Ma. Guadalupe Trujillo Flores; sur: 13.00 m con colección del Zapó; oriente: 5.00 m con Vicente Hernández actualmente con Ma. Guadalupe Trujillo Flores; poniente: 5.00 m colinda con calle José Ma. Coss.

Superficie aproximada de: 65.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 4066.—19, 24 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 210/92, C. EDMUNDO Y LUCIA BARRERA GIL, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 150; con Filiberto Barrera; al sur: 150; con Mario Barrera; al oriente: 145; con Filiberto Barrera H., al poniente: 160; con Amalia Barrera M. Sup. 22,875 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 211/92, C. MARTIN GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al noreste: 35; con Ricardo Zapata; al noroeste: 32.60 con Ignacio González; al suroeste: 24.60 con Escuela; al sureste: 33.50 con calle s/n. Sup. 957.33 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 212/92, C. MA. ISABEL A. ROBLES GONZALEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 21; con Jesús Rueda; al sur: 20.90 con María Rueda J., al oriente: 14; con Antonio Cruz R., al poniente: 19.10 con Abundio Rueda. Sup. 246.72 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 281/92, C. JAVIER ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.66 con Pablo Archundia F., al sur: 21.66 con Carmen Archundia; al oriente: 15; con Cruz Vioquez F., al poniente: 15; con Justino Cruz C. Sup. 325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 282/92, C. MA. DEL CARMEN ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.66 con Javier Archundia; al sur: 21.66 con Susana Archundia; al oriente: 15; con Cruz Viorquez; al poniente: 15; con Justino Cruz C. Sup. 325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 283/92, C. SUSANA ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.66 con Ma. del Carmen Archundia; al sur: 21.66 con Ramón Archundia; al oriente: 15; con Cruz Viorquez F., al poniente: 15; con Justino Cruz. Sup. 325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 284/92, C. MA. NATIVIDAD ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.66 con Ramón Archundia; al sur: 21.66 con Av. de los Maestros; al oriente: 15; con Cruz Viorquez F., al poniente: 15; con Justino Cruz C. Sup. 325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

Exp. 285/92, C. RAMON ARCHUNDIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 21.66 con Natividad Archundia; al sur: 21.66 con Susana Archundia M.; al oriente: 15; con Cruz Vierquez F.; al poniente: 15; con Justino Cruz Sup. 325 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4072.—19, 24 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 206/92, JORGE VENCES JAIMES Y ROMELIA VARGAS DE VENCES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la colonia El Paso en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 14.00 m linda con el vendedor; al sur: 14.00 m con Juana Maya de Gama; al oriente: 9.55 m con carretera federal y al poniente: 9.55 m con David Cortés Arellano; con una superficie de 133.70 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 4061.—19, 24 y 27 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 203/92, LUIS NAVARRETE OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Pie de la Loma, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 2,000 m con barranca; al sur: 1,500 m con barranca; al oriente: 300.00 m con Pablo Navarrete; al poniente: 700.00 m con Sierra de Nanchitilla; con una superficie de 87-50-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 4061.—19, 24 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 204/92, ROBERTO OROZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Narciso Mendoza sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 7.50 m con Federico Almazán; al sur: 7.50 m con calle Narciso Mendoza; al oriente: 29.00 m con Pedro Arellano; al poniente: 29.00 m con Juan Domínguez; con una superficie de 217.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 4061.—19, 24 y 27 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 286/92, C. BRUNO ARCE SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 65.50 con Inventino Arce; al sur: termina en punta; al oriente: 84 con J. Asunción Arce; al poniente: 94.40 con una carretera, superficie: 2683 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 287/92, C. ISIDRO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 48.20 con calle; al sur: 43.50 con una calle; al oriente: 25.70 con Agustín Monroy Ch.; al poniente: 16.14 con calle, superficie: 1,277 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 288/92 C. ISIDORO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 96 con Horacio Monroy Ch.; al sur: 96 con Agustín Monroy; al oriente: 100 con calle; al poniente: 100 con María Monroy Ch.; superficie: 9,600 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 289/92, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 60 con callejón; al sur: 60 con Enriqueta Monroy Ch. y/o al oriente: 100 con Horacio Monroy; al poniente: 100 con Eduardo Monroy Ch.; superficie: 6,600 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 290/92, C. ANTONIO MONROY CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 110 con Eduardo Monroy; al sur: 110 con Roberto Monroy M.; al oriente: 98 con callejón; al poniente: 82 con Emma Cuevas; superficie: 9,900 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 291/92, C. MARTIN HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Peolotitlán, Méx., que mide: al norte: 21.35 con camino vecinal; al sur: 17 con Ma. de la Luz Hernandez Ch.; al oriente: 40 con José M. Hernández; al poniente: 40 con Enrique Hernández, superficie: 767 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 292/92, C. LORENZA PEREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Peolotitlán, Méx., que mide: al norte: 136, 196, 150, 110, 253, 261 con Der. de Vía, al sur: 200 con Lorenzo Sánchez, al oriente: 200, 264 con Fernando Calderón y/o.; al poniente: 457, 205 con Eustacio Polo; superficie: 17-26-44 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., agosto 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5038.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 455/92, JESUS MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Texexpan, municipio de Jiquipileo, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 145.23 m con Juan González de J. y María de Jesús H. Vicente Ramírez, Nicolás Pérez; sur: 118.00 m con René Reyes, Gerardo Ambrosio Jiménez, Esteban Ambrosio; oriente: 70.50 m con carretera; poniente: 107.90 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 12 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quéroz Santín.—Rúbrica.

5028.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 473/92, ARQUITECTO RAUL GUZMAN BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zarcuapán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas de 19.00 m con María Teresa Banda Fraga, 4.90 m con carretera a San Antonio Enchisi y 51.30 m con Beatriz Villanueva; sur: 76.50 m con Guadalupe y Ernesto Jasso Téllez; oriente: en dos líneas de 35.15 m con Ma. del Carmen Jasso T. y 48.90 m con María Teresa Banda Fraga; poniente: en dos líneas de 33.50 m con Leopoldo Jasso y 48.90 m con Beatriz Villanueva; superficie aproximada de: 2,886.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 1^a de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quéroz Santín.—Rúbrica.

5028.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente 553/92, MORALES MORALES CANDIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Cuatlinchán, Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle El Tejón; al sur: 10.00 m con Roberto

Morales; al oriente: 19.00 m con terreno privado; al poniente: 19.00 m con Camilo López Amezcua, con una superficie de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5030.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Expediente 5534/92, MORALES MORALES ROBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Cuatlinchán, Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Cándido Morales Morales; al sur: 10.00 m con calle Durazno; al poniente: 19.00 m con Severiano Sánchez C.; al oriente: 19.00 m con Guadalupe Ramos Lozano, con una superficie de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5030.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 52/92 SUSANA GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 57.90 m con Juvenio Malva; al sur: 62.35 m con Silvio Vázquez; al oriente: 41.50 m con Fausto Saracivar y Lorenzo Martínez; al poniente: 25.50 m con Pablo Gómez, superficie: 2,014.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 51/92 SUSANA GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 23.50 m con Pablo Gómez; al sur: 16.70 m con Félix Gómez; al oriente: 103.30 m con Juvenio Malva; al poniente: 98.60 m con camino, superficie: 2,029.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 50/92, EUGENIA ARRIAGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 16.00 m con carril particular; al sur: 16.00 m con Gonzalo Castañón; al oriente: 8.25 m con José Arriaga; al poniente: 8.25 m con José Arriaga; superficie: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1201/92 MARIA TERESA CALDERAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Mateo Capullina, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 26.05 m con Fernando Rojas; al sur: 19.40 m con camino; al oriente: 37.90 m con Juan Rojas; al poniente: 37.15 m con Renato Calderón; superficie: 863.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1260/92, LUIS FREGOSO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Independencia s/n. en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 m con privada; al sur: 10.00 m con Filipo Zurco; al oriente: 5.25 m con lote No. 5; al poniente: 5.25 m con Gilberto Rodríguez; superficie: 52.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1199/92, ISMAEL CANTERA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 43.60 m con Lorenzo Gómez y caño; al sur: 30.00 m con Gerardo Madrid; al oriente: 26.50 m con camino; al poniente: 19.30 m con Mariano Rodríguez; superficie: 842.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1198/92, CESAR ZAGACETA HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana número 15, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.00 m con carretera a Ixtlahuaca; al sur: 10.00 m con Teodoro Jasso; al oriente: 30.00 m con Teodoro Jasso; al poniente: 30.00 m con Martín García; superficie: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1197/92 SAMUEL AMBRIZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Industrial s/n. en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 94.80 m con Gregira Paredes; al sur: 94.50 m con Vicente Valencia; al oriente: 19.00 m con la calle Industrial; al poniente: 19.40 m con vezana; superficie: 1,897.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

Exp. 1109/91, FELIPA ROMERO PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio Dos Caminos, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 22.50 m con Encarnación Romero; al sur: 22.00 m con Ma. del Carmen Agustina Romero; al oriente: 8.00 m con Cirila Cipriano; al poniente: 8.00 m con Jesús García; superficie: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 27 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica
5031.—24, 27 agosto y 1o. septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9593, HELEODORO RAMIREZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.71 m con Miguel Hernández, sur: 7.71 m con Socorro Alvarez Valdez, oriente: 14.00 m con Herederos de Félix Alvarez, poniente: 14.00 m con calle Guadalupe Victoria.

Superficie aproximada de: 107.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
5027.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 9594, SOCORRO ALVAREZ VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.71 m con Miguel Herrera, hoy Heliodoro Ramírez Alvarez, sur: 7.71 m con herederos de Félix Alvarez, oriente: 18.42 m con herederos de Félix Alvarez, poniente: 18.42 m con calle Guadalupe Victoria S/N.

Superficie aproximada de: 142.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
5027.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Expediente 10391/92, HILARIO HERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia y Rayón S/N, Bo. de Santa Ana, Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con calle Independencia, sur: 11.50 m con Virginia Valdés Martínez, oriente: 24.00 m con Guadalupe Miranda Chávez, poniente: 24.00 m con Francisca Rodríguez.

Superficie aproximada de: 276.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica
5039.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Expediente 10506/992, JESUS OCAMPO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ilacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 76.50 m con Francisco Rueda Nolasco, Sur: 78.00 m con Pedro Jasso Arriaga y Bonifacio Coyuga Valensuela, oriente: 24.00 m con carretera a San Juan Tilapa, poniente: 24.00 m con Barranca Las Joyas, superficie de: 1,854.00 m².

La Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, a 20 de agosto de 1992.—La Registradora de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5040.—24, 27 agosto y 1o. septiembre.

Exp. 13206/91, LEOBARDO PALMA GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 100, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.25 m con barranca sin nombre, sur: 12.35 m con Trinidad Zarza, oriente: 11.40 m con calle Abasolo, poniente: 10.72 m con Trinidad Zarza.

Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6657/92, ROBERTO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 109, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.50 m con Irene Enriquez y calle Matamoros, sur: 16.50 m con Luis Zárate Martínez, oriente: 14.00 m con calle Matamoros y Luis Zárate Martínez, poniente: 14.00 m con Tranquilino Turrul.

Superficie aproximada de: 231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6662/92, M. ORLANDO ALBARRAN NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.25 m con Lorenzo Espinoza, sur: 20.90 m con Reynaldo Velázquez, oriente: 7.20 m con Gustavo Espinoza, poniente: 8.50 m con calle Morelos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6661/92, BENJAMIN ALEJANDRO ROSSANO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m con Gilberto Carmena y Margarito Alvarez, sur: 4.50, 5.05 y 13.30 m con Carmelo García López, oriente: 8.75 m con Ma. Gloria del Carmen Estrada; poniente: 15.25 m con privada de Avenida Libertad.

Superficie aproximada de: 215.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6664/92, JOSE MENDIOLA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 8.45 m con Blandina Santana García, sur: 3.40, 1.80 y 2.80 m que consta de tres líneas de oriente a poniente, con Blandina Santana G. y Calle de Rayón, oriente: 24.70 m con Fabián Santana Segura y Odilón Santana García, poniente: 7.50, 3.50 y 13.70 m en tres líneas que van de norte a sur, que colinda con Blandina Santana García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6670/92, RUFINA CORRALES MADRID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.00 m con avenida Jesús Reyes Heróles y 2.06 m con propiedad particular, sur: 9.00 m con propiedad de Raúl Moreno Ayala, oriente: en tres líneas de 1.00, 8.35 y 13.55 m con propiedad de Aristeo Moreno Camacho y C. Cda. poniente: en tres líneas de: 13.40, 2.20 y 8.00 m con propiedad de Laureano Hernández Huerta.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6689/92, MARCOS GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con privada, oriente: 24.00 m con Francisco Oropeza Cartés, poniente: 24.00 m con Roberto Millán González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6688/92, JOSE REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 24.80 m con Preciliano Hernández, sur: 20.00 m con Alvaro Barrientos, oriente: 11.20 m con carretera, poniente: 10.00 m con Preciliano Hernández.

Superficie aproximada de: 236.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6681/92, OCTAVIO GONZALEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jesús Reyes Heróles, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Martín Hernández H., sur: 14.00 m con Efraín Vega Martínez, oriente: 10.00 m con privada S/N, poniente: 10.00 m con privada S/N.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 6690/92, EVELIA TURRAL MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Teresa Turral de Hernández, sur: 12.00 m con Olegario Mondragón, oriente: 14.00 m con servidumbre de 3.00 m que corre de norte a sur, poniente: 14.00 m con milpa de Miguel Ángel Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 274/92, NICOLAS GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 60.00 m linda con carretera, sur: en dos líneas de: 3.00 y 13.00 m linda con Demetrio Fajardo Garfias, oriente: 30.00 m linda con Patricia Santos Coyzea, poniente: en dos líneas de 27.00 y 45.00 m linda con Fidel Areyano y Demetrio Fajardo Garfias.

Superficie aproximada de: 1,890.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 426/92, HILDA ITURBE DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 16.50 m linda con Juan Carlos Luna Iturbe, sur: 25.00 m linda con carretera de acceso a Casa de Válvulas, oriente: 58.00 m linda con Juan Alonso de Nova, Arturo Huerta Bárcenas y Escuela "Kinder", poniente: en tres líneas de: 28.00, 19.00 y 12.00 m linda con Eladio Avila, Félix Iturbe R. y Barranca.

Superficie aproximada de: 1,266.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 638/92, ANTONIA PEÑA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco, municipio de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 32.40 m linda con Jovita Contreras, sur: 32.40 m linda con calle Zaragoza, oriente: 30.00 m linda con Pedro Contreras, poniente: 30.00 m linda con Av. Becerra.

Superficie aproximada de: 972.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 241/92, COLUMBA JARAMILLO B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 25.40 m linda con Félix A. Huerta Bautista, sur: 21.00 m linda con Catalina de Jesús Olivares, oriente: 16.20 m linda con tubería de presión, poniente: 17.00 m linda con Félix A. Huerta Bautista.

Superficie aproximada de: 385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 334/92, ROMANA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 26.00 m linda con acceso a Casa de Válvulas, sur: dos líneas: 10.50 y 23.00 m linda con Juan Ramos Arenas y Claudio Abraham Lorenzo, oriente: dos líneas de: 15.00 y 14.00 m linda con Herlindo Gabino Arce y Juan Ramos Arenas, poniente: 35.00 m linda con camino a barranca.

Superficie aproximada de: 952.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 448/92, LILIA GIL VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz S/N, Donato Guerra, municipio de Donato Guerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 24.30 m con la calle de Porfirio Díaz, sur: 25.50 m con propiedad del señor Jaime Sánchez García, oriente: 23.15 con la calle Vicente Guerrero, poniente: 25.10 m con propiedad de la señora Manuel Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 576/92, MARCELINO PEDRAZA JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mirafuentes, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 12.65 m con Luis Ruiz Sarabia, sur: 34.30 m con una barranca, oriente: 56.80 m con Abelino Ruiz Sarabia, poniente: 51.10 m con la calle Mirafuentes.

Superficie aproximada de: 1,154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 4 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 188/92, RAUL ITURBE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 40.00 m linda con Félix Iturbe Martínez, sur: 38.00 m linda con carretera o camino vecinal, oriente: 37.50 m linda con Félix Iturbe Ramírez y Marcelino Reboliar Carrera, poniente: 37.00 m linda con Socorro Téllez Corona.

Superficie aproximada de: 1,453.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 337/92, JUAN CAYETAANO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 131.00 m linda con predio de Guillermo Lucas, sur: 134.50 m linda con Hilario Bartolo, oriente: 21.00 m linda con predio del vendedor, poniente: 17.00 m linda con el referido vendedor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 367/92, REYNALDO AVILA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcaltilán, municipio de Villa Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 150.00 m linda con el señor Gerardo Avila, sur: 98.00 m linda con río grande, oriente: 191.00 m linda con el señor Manuel Eduardo N., poniente: 18.00 m linda con el señor Fidel Zaragoza.

Superficie aproximada de: 13,304.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 443/92, C. JUAN GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.00 m con Mario Moreno González, sur: 28.00 m con Rosalba González Cruz, oriente: 25.00 m con Modesta Hernández Vargas, poniente: 25.00 m con carretera México Zumpango Apaxco.

Superficie aproximada de: 700.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 442/92, ANGEL HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tapanuloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.60 m con Agustín Vázquez, sur: 52.40 m con calle 5 de Mayo, oriente: 22.36 m con Av. Melchor Ocampo, poniente: 29.60 m con Ernesto Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,310.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 451/92, MA DEL CARMEN GREGORIA JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 99.00 m con Ma. del Carmen Gregoria Juárez M., sur: 10.00 m con Av. Juárez, oriente: 34.50 m con Herminie Rojas Domínguez, poniente: 34.50 m con Esther Juárez Martínez.

Superficie aproximada de: 327.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 450/92, CELIA JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 24.70 m con Av. Hidalgo, sur: 22.30 m con Ma. del Carmen Gregoria Juárez Martínez, oriente: 77.00 m con Grabinia Ruiz Cruz, poniente: 77.00 m con Vicenta Loreto Angeles Montes.

Superficie aproximada de: 1,809.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX-1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA DE REMATE

A LAS 11 HORAS DEL DIA ~~11 de Septiembre~~ DE 1992, SE REMATARAN AL MEJOR POSTOR EN EL DOMICILIO DE BLVD. LOMAS VERDES S/N, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO (TEL. 373 55 11 EXT. 274). LOS BIENES QUE ABAJO SE DETALLAN, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN LA BODEGA DE ESTA OFICINA UBICADA EN EL SOTANO DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES EN NAUCALPAN, SIRVIENDO COMO BASE LAS CANTIDADES QUE EN CADA CASO SE MENCIONAN.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR DICHS BIENES CON APEGO A LO DISPUESTO EN EL ART. 181 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DEBERAN PRESENTAR SUS POSTURAS CON LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO POR LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, POR EL 10% DE LA BASE DEL REMATE.

LAS POSTURAS Y LOS BILLETES DE DEPOSITO TENDRAN COMO FECHA LIMITE PARA SER INGRESADOS A LA CAJA DE ESTA OFICINA PARA COBROS HASTA LAS 14:00 HRS. DE UN DIA ANTES EN QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE.

LOS ESCRITOS DE POSTURAS DEBERAN CONTEGER LOS SIGUIENTES DATOS: CUANDO SE TRATE DE PERSONAS FISICAS, EL NOMBRE Y LA NACIONALIDAD, EL DOMICILIO Y EN SU CASO LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. TRATANDOSE DE SOCIEDADES, EL NOMBRE O RAZON SOCIAL, FECHA DE CONSTITUCION, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y DOMICILIO SOCIAL.

LA FORMA DE PAGO SERA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 182 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

PRIMERA ALMONEDA

SERV. CORP. GRUPO DISPOSITIVOS MAGNETICOS, S.A. DE C.V.
 BOS 17743 10 (ENT. DE BODEGA No. 85/92)

CREDITO	BTM.	IMPORTE
881014646	1/88	\$ 8'777,904.00
881048090	2/88	9'240,009.00

DESCRIPCION DEL BIEN:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UN CAMION MCA. FANSA INTERNACIONAL MOD. 1984, PLACAS HH55917 HIDALGO, USADO. SERIE No. C1834PMED00496. RFV 6461129.	\$ 35'000,000.00	\$23'333,334.00

FUNDICION ARTISITICA, S.A. DE C.V.
 O60 40429 10 (ENT. DE BODEGA No. 97/920)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CREDITO	BIM.	IMPORTE
929234009	8/87	\$ 185,470.00
929265118	1/89	11'125,803.00
929265119	2/89	9'632,733.00

DESCRIPCION DEL REMATE	BASE DE REMATE	POSTURA LEGAL
UNA INYECTORA MCA. TRIULZ DE CAMARA CALIENTE USADA.		
UNA SIERRA CALADORA MARCKWELL MODELO 40/440 USADA.	\$40'400,000.00	\$26'933,000.00

D'ARGENTA INTERNACIONAL, S.A.
C41 16165 10 (ENT. DE BIENES A BODEGA No. 77/92)

CREDITO	BIM.	IMPORTE
921011835	1/92	\$30'723,439.00

DESCRIPCION DEL BIEN:	BASE DE REMATE	POSTURA LEGAL
VEINTISEIS FIGURAS DE PASTA CON BAÑO DE COBRE Y PLATA: 5 PIEZAS DE FORMA DE GATO EGIPCIO, 3 RELIEVES DE CABALLO, 2 PIEZAS DE DANZA DE VENADO, 3 CABEZAS DE CABALLO, 4 DE DESNUDOS, 1 DE BRINDIS, 2 DE DESNUDOS, 1 DE ADOLESCENTE 1 DE NOMBRE REBECA, 1 DE PRINCESA INDIA 1 DE MUJER DE PAZ, 1 DE PRECURSOR, 1 DE ILUSION.	\$25'254,000.00	\$16'836,000.00

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES.

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZALBA
JEFE DE LA OFICINA PARA CERROS MEX-1501

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 449/92, MA DEL CARMEN GREGORIA JUAREZ MITNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 27.30 m con Celia Juárez Martínez y Natalia María López Miguel; sur: 27.30 m con Esther Juárez Martínez y Hermilao Rojas Domínguez; oriente: 17.00 m con Remigio López Miguel; poniente: 17.00 m con Vicenta Loreto Angeles Méndez

Superficie aproximada de: 464.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 448/92, ESTHER JUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.00 m con Vicenta Loreto Angeles M., sur: 17.60 m con calle Av Juárez; oriente: 34.60 m con Ma. del Carmen Juárez M., poniente: 34.50 m con Elías Pérez Rodríguez.

Superficie aproximada de: 596.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 441/92 C ANGEL VAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 52.10 m con Sotera Vázquez; sur: 35.40 m con Ortiz; oriente: 25.50 m con Francisco Villeda Vázquez; poniente: 35.60 m con calle Insurgentes.

Superficie aproximada de: 1,365.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 352/92, ORTIZ LOPEZ ESPERANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.00 m con Fidel Martínez; sur: 42.00 m con Francisco Fragozo D., oriente: 12.00 m con José Hernández; poniente: 12.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 353/92, PILADO TORRES PATRICKO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.50 m con Virginia Tesillo Bravo; sur: 15.50 m con Timoteo Pilado Uribe; oriente: 26.00 m con calle Carrillo Puerto; poniente: 26.00 m con Carmen Uribe.

Superficie aproximada de: 403.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 354/92, RAMIREZ RAMOS GREGORIO ALBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 12.95 m con Fernando Ramírez Ramos; sur: 12.95 m con Ignacio Ramírez Ramos; oriente: 10.97 m con Juan Ramírez Ramos; poniente: 10.97 m con calle Insurgentes.

Superficie aproximada de: 142.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 355/92, RAMIREZ RODRIGUEZ VICENTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago Ira. Sección, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.00 m con Filemón Ramírez Rodríguez; sur: 24.00 m con Juana Ramírez Rodríguez; oriente: 7.00 m con Juan Méndez; poniente: 7.00 m con calle Blaniff

Superficie aproximada de: 176.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 356/92, REYES VELAZQUEZ MA, LOURDES Y/O MARIS GARCIA CARLOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Ma. Luisa Sierra; oriente: 19.50 m con Guadalupe A de Brindiz; poniente: 19.50 m con otro propietario.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.

Exp. 357/92, PEDRO GARCIA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.50 m con terreno sobrante; sur: 11.50 m con calle de Guadalupe Victoria; oriente: 40.00 m con terreno sobrante; poniente: 40.00 m con Albino Palacios.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5041.—24, 27 agosto y 1 septiembre.